


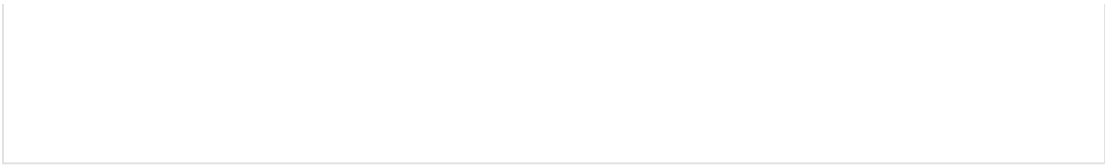
Acusan profe de música por 22 abusos sexuales

Víctimas eran sus estudiantes en kínder, Goicoechea



El imputado no quiso declarar en la etapa inicial del proceso

PUBLICIDAD 



El Tribunal Penal de Goicoechea inició el proceso contra un profesor de educación musical de apellidos Gutiérrez Chacón, acusado por los delitos de abuso sexual contra 7 menores de edad, quienes eran sus estudiantes de kínder. Los hechos se remontan a 2013 en Guadalupe, Goicoechea.

Por esta razón Natalia Sarquis, representante del Ministerio Público, hizo lectura de la acusación por la que el educador enfrenta 22 delitos.

Asimismo, los abogados de las víctimas interpondrán una acción civil resarcitoria ante la presunta responsabilidad del Estado, ya que los abusos los cometió un educador en el ejercicio de sus funciones, incluso en las instalaciones de un centro educativo.

Información que trascendió a DIARIO EXTRA indica que Gutiérrez presuntamente aprovechaba el momento en que daba clases para abusar de las menores mientras estaban en el aula, donde les tocaba los genitales.

En la acusación se detalla que, según el relato que una de las víctimas dio a su madre, esta habría comentado lo que sucedía en el centro educativo y consultó a otros padres para conocer si había más víctimas.

Tras confirmar los hechos, algunas madres de familia decidieron interponer la denuncia ante el Ministerio Público en contra del docente, al cual se le vincularía con los hechos presuntamente ocurridos hace ocho años.

Además durante el debate se incorporó prueba testimonial. Una de las víctimas fue la primera en declarar ante el tribunal lo que había sucedido, seguida por su progenitora.

Cabe mencionar que durante el interrogatorio del imputado, este prefirió abstenerse a declarar, por lo que daría su criterio conforme avance el proceso.

El caso se tramita bajo el expediente 13-002136-0175-PE y se retomará el miércoles con la participación de más testigos.

EN CLASES

La representante del Ministerio Público detalló que en apariencia los hechos se produjeron mientras las niñas estaban en el aula, momento en que el educador no solo aprovechaba para tocarlas, sino que también las amenazaba para que no comentaran lo sucedido.

“La menor 1 para cuando ocurrieron los hechos contaba entre 4 y 5 años de edad. Entre el 1 de enero de 2013 al 31 de agosto de 2013 la menor ofendida se encontraba recibiendo clases de música en el kínder ubicado en Guadalupe, San José, momento en que el imputado aprovechándose de la minoría de edad, así como la condición de maestro, ya que era el maestro de música de la menor, y que esta se puso a jugar pasando debajo de la silla en que se encontraba, con el fin de satisfacer sus deseos sexuales, en al menos tres ocasiones en días distintos y de la misma forma, introdujo la mano por debajo de la silla donde estaba la menor, le tocó la vagina haciéndole cosquillas por encima de su ropa”, detalló Sarquis.

En el caso de la menor 2, que en ese momento tenía de 4 a 5 años, según explicó la representante del Ministerio Público, los hechos en apariencia sucedieron entre el 1 de enero de 2013 y el 7 de agosto de 2013.

“En al menos tres ocasiones en días distintos y de la misma forma introdujo la mano por debajo de la silla donde estaba la menor, le tocó la vagina haciéndole cosquillas por encima de su ropa”, agregó.

Por su parte, la fiscal recalcó que en el caso de la víctima 3 los abusos se llevaron a cabo en la misma fecha que la 2, sin embargo en este caso aprovechó que la menor salió del baño.

“Aprovechándose que esta había ido al baño y con el fin de satisfacer sus deseos sexuales llamó a la menor donde él estaba sentado y le abotonó la gabacha y de seguido la sentó en los regazos, le dijo que la quería mucho y le metió los dedos por debajo del bombacho.

En al menos tres ocasiones, pero en días distintos, le introdujo la mano por debajo de la blusa y le comenzó a tocar los pechos, con la excusa de que le estaba haciendo cosquillas en los pechos y axilas”, manifestó.

Asimismo, la Fiscalía indicó durante la lectura de la acusación que a las menores 4 y 5 el sospechoso las habría sentado en sus regazos para posteriormente tocarles la vagina.

Por su parte, a las menores de 6 y 7 años los hechos vinculan al docente por colocarse en dirección a estas y con la aparente excusa de hacerles cosquillas les tocaba los genitales.

NIÑA CONFIESA

Una de las testigos durante el debate fue la madre de una de las menores, quien narró como angustiante el momento en que esta le comentó sobre los que había vivido mientras asistía a clases.

“Ese día estábamos en el cuarto de ella, yo justamente estaba sentada en la computadora y ella estaba jugando al lado mío. En un momento ella se volcó y me dijo: ‘Mami vieras que el profesor de música nos toca la vagina’”, declaró.

La madre tras la impactante confesión indagó a la pequeña, quien le dijo no ser la única en sufrir esos abusos.

“Ese momento para mí fue impactante. De ahí yo le empiezo a preguntar desde hace cuánto lo hace y ella me dice que siempre que tiene clases de música. Me explica que mientras ellas están jugando por unas sillas se meten debajo de las sillas, el profesor les toca la vagina a ella y otras compañeras”, añadió.

De acuerdo con el relato de la madre, la niña habría indicado que le pidió al docente que no lo hiciera, sin embargo este solo habría guardado silencio.

“Inmediatamente le digo a mi esposo lo que está pasando. Ese día eran las 10:30 p.m., fuimos a buscar a la mamá de la compañera para preguntarle si la niña le había dicho algo. En ese momento la niña estaba dormida y al otro día le dijo que sí”, comentó.

CAMBIO DE TEMPERAMENTO

En el relato de la testigo se hizo mención al tribunal y las partes involucradas sobre los cambios en el estado de ánimo de su hija, lo cual ameritó que la madre buscara ayuda psicológica.

“Cuando sucedió recuerdo que ella tuvo unos cambios de comportamiento, ya ella no quería ir al kínder, lloraba, cambiaba de humor, a veces estaba enojada.

Ya después en la escuela empezó a presentar problemas de concentración, de comportamiento y fue cuando decidí pagar una psicóloga privada”, manifestó.

La mujer en reiteradas ocasiones expresó que la situación se tornó difícil y denuncia que no contó con el apoyo de los funcionarios del centro educativo.

“Para mí como madre fue un golpe lo que sentí en el corazón cuando mi hija me dijo eso, inmediatamente empecé a preguntarle. Fuimos a hablar con la directora que estaba en ese momento y con la maestra, de las cuales no tuvimos ningún apoyo. No sé si fue que no les creyeron a las niñas o no nos creyeron a nosotras”, concluyó.